

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apuntado condecorado  
Apar. de Correos n.º 81  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
núm. 2614

Sábado 12 Diciembre de 1931

Redacción,  
Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales,  
núm. 6

Año XXXIII.—Núm. 10 826

## MADRID

### Tono y modo

De las elecciones del 12 de Abril salió proclamada la República. Y los del 28 de Junio la consolidaron. España entera, o casi entera, es republicana. Y todo puede creerse posible, menos la restauración de la Monarquía. La vuelta de los desterrados es... un imposible metafísico.

Así se expresan un día sí y otro también los períodos afectos al nuevo régimen. Y así lo aseguran igualmente cuando se les ofrece ocasión, sus hombres más destacados. La República está consolidada y nada tiene que temer de sus enemigos. No tiene nada que temer, entre otras razones, por la muy poderosa de que semejante enemistad es tan débil, tan limitada, que se puede dar por existente.

Así lo creemos nosotros y la inmensa mayoría de los españoles, o así lo creerían por lo menos hasta ayer. Las dudas mortales han empezado a saberse que el Gobierno ha pedido a las Cortes, y las Cortes, claro está, se han apresurado a dársela; la herramienta dictatorial, contenida en la vana de la ley de defensa de la República. De manera que antes de votarse la Constitución se ha votado, o se ha rectificado la vigencia de una ley que suspende o deja en manos del Gobierno la aplicación de aquella. Pero ¿no habíamos quedado en que la República estaba consolidada? Pues entonces ¿a cuánto de qué el aparato ortopédico?

A cuento de lo que sea. A estos hombres que ahora gobiernan y a estos periodistas a quienes ahora les parece de perlas que se condicionen, o que sencillamente se nieguen libertades y derechos ciudadanos, hasta el punto de que alguno ha llegado a escribir la herejía antiliberal y antidemocrática de que las agrupaciones que se destacan por su ofensiva al régimen pueden y deben ser disueltas, doctrina que jamás defendió, ni nunca aplicó el régimen precedente, ni siquiera en los llamados años indugidos—, a esos políticos y a esos periodistas les hemos oído decir o escribir siempre que antes de todo y por encima de todo estaban la libertad y el derecho. Pues ya se ve a que altura los colocas: el que ofenda al régimen, es decir, el que sostenga opiniones políticas contrarias al régimen, se expone muy seriamente a que el Sr. Ministro de la Gobernación le señale un sitio cómodo, pintoresco y recatado para que pase la inverna.

No sabemos qué opinará de estos modos y de estos tonos el servidor de la República y calificado ensayista D. José Ortega Gasset. A lo mejor si-guen pareciéndoles agrios y tristes, cuando tan dulces y tan alegres los estilman los señores Ministros.

### PATRICIO.

## El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas o

Temperatura máxima al sol y al aire libre	20.00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	15.21
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	3.20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	9.20
Oscilación	12.00
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	3.80
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm a 0°	757.30
Temperatura a la sombra	4.40
Temperatura de termómetro humedecido	3.20
Tensión de vapor	5.10
Humedad relativa	80.00
Estado del Cielo	Cubierto
Dirección del viento	E.
Fuerza	Vatón
Rescorrido en 24 horas	149.00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Páez.

## Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio  
Vaca de Alfaro, 33  
(Frente al Banco de España)

## EPISTOLA AD TIMOCRATUM

### Los malhechores de la riqueza

Por si eran pocas y livianas las preocupaciones que afligen ahora al Banco de España, sacado de su reposo, ancestral por la ley de ordenación Bancaria, una nueva nube ensombrece la zona de sus negocios. El Banco ha sido robado. Pero ¡cuánto que no hay que acudir a la policía! Los ladrones no han sido pistoleros ni desalmados al margen de la ley, ni el hecho se ha realizado por el camino tenebroso de la violencia con golpe y aparato de escalo y nocturnidad. Las turbas asaltantes son tímidas y medrosas; con su propia debilidad justifican su acción nefanda. Además, es una masa difusa e incoercible como el humo que afloja y mata sin golpear y herir. A plena luz con toda legalidad han realizado la fechoría. Pero hablemos ya de esta.

Hace unos meses, tal vez un año, el Banco de España poseía en sus sótanos—bodega pródiga de esta nave almirante del crédito nacional, que es el Instituto emisor—toda una orografía accidentada de plata acuñada. Montañas ingentes de sacos se alineaban baj las bóvedas reforzadas, inexpugnables, del edificio. Eran los centenas, los supremos de la economía dormidos y en reposo aparentemente, vigilaban celosos como rodrigones del crédito. Era un ejército poderoso y disciplinado cuyos efectivos ascendían a 750 millones de pesetas. De pronto, sin lucha ni batalla franca y regular el argentino ejército comienza a sentirse diezmado y disminuido. Difunde que otro ejército mayor de ratones invisibles y silenciosos, con táctica desconcertante de guerrillas iba desfondando sacos, devorando discos metálicos con insaciable afán. Las bajas se multiplican: un millón, dos, veinte, ciento, doscientos cincuenta. De 750 millones en plata que había, solo quedan 500 escasos.

Un río de plata acuñada ha desbordado los diques de las ventanillas y se ha esparcido por el país.

¡Bendita inundación si como las seculares del Nilo, hubiera fertilizado los campos aledaños de la economía y del trabajo! Pero hoy sus dudas, tantas que el Banco no cree, como no cree nadie, que es a riada haya empapado un sólo palmo de tierra profunda.

Dónde están estas monedas y dónde están de paso, los 600 ó 800 millones de billetes, en que se ha aumentado la cifra de su circulación, preciadamente en los momentos en que menos facilidad hay para comprar y vender?

Por si el Banco de España no lo sabe, se lo diremos aquí.

Vamos a denunciar formalmente a los malpocosos y medrosos asaltantes de su tesoro argentino; vamos a hacer visible el formidable ejército de roedores minúsculos de los talegos con la esperanza de que la luz los espante y desaparezca; vamos a demostrar la estolidez elevada al cubo que supone atesorar felices y amuletos que pierden su virtud en cuanto pierden el contacto con la luz y el aire que los vivifica y avalora; vamos, en fin, a poner en evidencia los malhechores de la riqueza, y a demostrar también, que esas monedas y esos billetes castrados é infecundados, se vanaglorian terriblemente de sus carceleros estafadores la ilusión de una riqueza que sólo es tal, mientras circula y se mueve.

¿Qué imagina guardar el que atesora plata o billetes en las esconditeces de su gaveta?

Riqueza, dinero, bienestar? ¡Engañosa creencia! Atesora únicamente signos de crédito que se desvanecerán «disparato», si el crédito se desmorona y a destruirlo contribuye el atesoramiento.

El pobre orate que guardaba jubilo sus rayos de sol en una caja, para hacerse un capital de luz y de calor, no procedía más de scabelladamente, que el capitalista timorato que oculta avaramente las imágenes de riqueza que son la moneda y los billetes.

¿Saben los cultados roedores del tesoro del Banco, cuánto vale un duro por la plata que contiene? Pues dos pesetas escasas, y el billete intrínsecamente, vale mucho menos, porque no vale nada.

No merece la pena, en verdad, sufrir zozobras por poner a buen recaudo y conservar tan escaso acervo.

ANTONIO MIGUEL

## Acciones suscritas para la futura Editorial Cruz y Patria

Pesetas	
Suma anterior	18 750
D. Rafael María Espinosa Moreno, de Aguilar de la Frontera	100
Suma y sigue.	18 850

Las acciones pueden abonarse en uno o varios plazos, a comodidad, mientras no se constituya el Consejo de Administración y tome acuerdos sobre el asunto, que desde luego no pueden tener para esto de los plazos fuerza retroactiva.

## PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

### La Prensa y su importancia

DESACIENDO EQUÍVOCOS  
III

La predicación—y prosigue el tema iniciado en el artículo anterior—ha engendrado y conserva en el mundo la fe, la moral, toda la actividad católica en sus ramificaciones casi infinitas. Ella alienta, sostiene, robustece a los fieles, inspirándoles celo y valor para realizar los duros sacrificios que las necesidades de los tiempos reclaman. Suprimid, si no, la predicación, y al punto veréis que los creyentes se dispersan, y la viva llama del Apóstolado languidece y los frutos maravillosos de la gracia se agostan.

Pero, ¿no es verdad que son pocos, cada día menos, los que en la Iglesia participan de la grandeza insinuante de nuestra liturgia, los que su espíritu alimentan con el alimento suavísimo de la palabra divina? Al pie de los bellos púlpitos de nuestros magníficos templos no se agrupan ordinariamente más que algunas contadísimas almas piadosas, el «pasillito greg» de cristianos convencidos, una minoría insignificante. La voz del sacerdote—el lector lo sabe como yo y como yo lo lamenta—es la voz del que clama en el desierto... Las muchedumbres hayen, la masa se nos escapa, yendo a aposentarse fuera del reducido círculo en que el orador sagrado manobra.

Más allí donde la acción del predicador no alcanza—se me replicará—¿a cómo la del propagandista, del conferenciante y lo que aquél no ha podido conseguir, consiguio éste de manera facilísima.

Es verdad. Las conferencias—género de propaganda hoy tan en boga—llevan la voz de la Iglesia fuera del templo, descubren y suscitan oradores geniales, que, adueñándose del alma popular, imprimen mágicas y muy santas vibraciones, y sobre auditores que quizá jamás han oído una buena palabra vierten a torrentes el agua fecundadora de la doctrina revelada. Pero el discurso pasa, la conferencia pasa, es esencialmente transitoria, efímera; y el corazón y el espíritu del pueblo hay que cultivarlos, hay que sembrarlos cada día, a cada hora, sin tregua, sin intermisión, sin descanso.

Después de escuchar al orador—conferenciante y de recreos en su bella prosa y en sus gestos tribunicios, decís:—TIENE RAZÓN. Pero luego, cuando la armonía de su palabra se desvaneca sólo os quedará de ella una impresión fugaz, borrosa, confusa, y del tema expuesto únicamente conservaréis—si lo conserváis—un levísimo recuerdo. No me creáis a mí, que ningún crédito reclamo, porque ningún género de autoridad me compete. Creed al más elocuente de los oradores del siglo pasado, al conferenciante excelso, al inmortal Padre Félix, cuyas son las siguientes frases, pronunciadas en circunstancias especialísimas desde el púlpito de Nuestra Señora de París:

«Mi palabra—dice—suena bajo esta bóveda y hiera estas paredes. Conmueve, cuando más, todas las ondas sonoras que se encierran en este recinto. Pero fuera de esto, nada, absolutamente nada queda de esta palabra. Este mi discurso, suena con un ruido fugitivo, cae, arrastrado por la hora que corre, hasta un irremediable silencio. Dentro de un rato, cuando la gente se haya marchado, vendrá en vano a preguntar a estas bóvedas donde están los ecos de una voz que muere y a ver de resucitar un discurso concluido. Sólo os res

## Ave, María Purísima

¡Marí! Siempre tu trono será mi patria querida; y siempre habré a quien ella tu santo nombre repita. Y en el templo y en la guerra, y en la ciudad y en la villa, y en la orfandad y en el trono, y en la muerte y en la vida, se escuchará resonando con sagrada melodía, doquiera que haya españoles: ¡Ave, María Purísima!

pondería el silencio. El tranquilo aire de este recinto no guardará siquiera, en una última vibración, la huella de una palabra pasada; más la palabra no deja en el aire la fugaz y ligera estela que deja tras sí un barco en las aguas.

Y si vuestras almas conservan ecos silenciosos, esos ecos hasta para vosotros irán debilitándose muy pronto para perecer del todo ante el ruido de otras voces que morirán asimismo sin poder resucitar. En fin—concluye—la palabra del discurso se limita en la humanidad, y lo que toca de esas olas populares que se mueven a lo lejos en la superficie de los seres inteligentes, cual las olas en la superficie del mar, no es, por decirlo así, sino un sacudimiento momentáneo en el inmenso océano...

La prensa, en cambio, no reconoce esas limitaciones. Y su radio de acción es dilatadísimo, inmensurable.

ISAAC REGO ARCE

(Continuará).

## Montilla

### BODA

En la parroquia de San Francisco Solano, la tarde del día 8 de los corrientes se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, la bellísima joven Rafaela Zafra López y nuestro antiguo amigo don Joaquín Zafra Ballido, conserje del Casino Montillano.

Bendijo la unión el señor Rodríguez Velarde, coadjutor.

Actuaron de padrinos don Juan y doña Isabel Zafra Ballido, hermanos del novio.

Dadas las simpatías de que gozan los novios y muchas amistades de las respectivas familias, asistió numerosísima concurrencia al acto.

Una hora antes de celebrarse el Sacramento, las calles Ancha y de más afueras que conducen al templo parroquial de nuestro Patrono hallábanse ocupadas de público que esperaba la salida de la novia y acompañamiento.

Terminada la ceremonia pasaron los sin número de invitados al domicilio de los padres de la desposada, donde había preparada amplia y prolongada mesa con surtido completo de cuanto es tradicional costumbre en estas fiestas de familia.

Cuando a primeros de Noviembre se celebraron los esposales ya dijimos que había sido suculento el convite.

Ahora, en el casamiento, los novios y padrinos han echado el resto para festejar el acto y obsequiar a sus amistades.

Omítimos detalles porque se supone lo que allí hubo: mucha alegría, muy buen humor por las «inyecciones del caldo sabroso» de esta tierra, bello rincón de Andalucía; mucha sal y sin que ocurriera el más pequeño incidente, no obstante la aglomeración de personas.

Que el nuevo matrimonio sea muy feliz en su estado, le deseamos con toda sinceridad!

## Gobierno Civil

Ha sido nombrado presidente interino del Juzgado mixto rural, don Juan Palomino Olaya.

No habiendo sido encontrado en el domicilio que se indica el vecino de esta capital don Teodomiro Repiso Ramírez, se hace saber para su conocimiento que dicho señor deberá presentarse en el Gobierno civil de esta provincia, oficina de la Sección de Economía, para hacerle entrega de un documento de su interés.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Departamento, diríjase al apartado 31

## Religión sin religión

A Margarita Nekin pregunta un periodista:

—¿Su opinión sobre la religión? ...  
—Sobre religión, en su concepto general, sin limitaciones, admirable e imprescindible en el espíritu de la humanidad. En el particular de tal o cual religión, es absurdo el creer. No puedo creer en una religión de parcialidad.

Medio la valentía de la contestación y después la escribo.  
Yo desearía sorprender el grado de extrañeza que causaría a cualquier hijo de madre, al oír una cosa como la que sigue:

—¿Su opinión sobre el tintero? ...  
—¿Sobre el tintero? Pues en su concepto general, sin limitaciones, como si dijéramos en su tintoreada, admirable, magnífico, imprescindible para escribir un soneto o para tirárselo a la cabeza del vecino. Ahora, en el concepto particular de este o aquel tintero, del tintero de cristal o de jafón, del tintero de Nicasto o de Bálito, es absurdo el creer en el tintero. No puedo creer en un tintero que tenga su pequeño vientre lleno de tinta.

Quien nos quiera hablar de esta manera, tendrá un legítimo derecho a pensar si nuestro cerebro estaba constituido de troncho de broqui. Sabemos todos—¡incluso los periodistas—que existen conceptos generales y conceptos particulares, que un concepto particular no es un concepto general.

Gato, es un concepto general; este gato, es un concepto particular. Pero si es absurdo creer en este gato—en este gato que se frota placenteramente el hocico y ciava en la sombra del pasillo la luz verde de sus luciérnagas—en este gato que se nos lleva la longaniza y nos deja el tatuaje de sus uñas—si es absurdo creer en este gato, porque ese gato no existe ¿cómo va a existir ese otro gato metafísico del concepto general? ¿Conciben ustedes que exista el gato sin que exista el gat? ...

Un solo concepto general existe sin que existan sus derivados particulares: existe la Democracia, pero no existen los democracias. La Democracia, como el Pitecantropo, pertenece, en su concepto particular, a los fósiles. O sea, que se desvaneció su realidad y quedó el concepto, como una eterna ibéñula en el eter de las teorías.

Pues algo parecido pretende decir la señora Nekin. La religión, como concepto particular, no merece la fe del alma. Como concepto general, sí, la merece y hasta le es necesaria. Comprendo que para un enamorado sea imprescindible el suspiro y no por lo que leve de aire, sino sencillamente porque sea suspiro, esa cosa que se llama suspiro como pudiera llamarse manzanilla.

Pero ¿qué se hace un enamorado con un suspiro si con dos docenas de gruesas de suspiros, cuando trate de obsequiar a su amada siquiera con una entrada al cine?

Pues la que hablamos todos con un concepto general de religión, cuando tratásemos de bautizar a nuestros hijos, de ponernos en gracia con Dios o de robarle al prójimo su automóvil. No nos valdría absolutamente para nada. Únicamente para decir alguna suprema menez o para arrear a algún periodista.—E. E.

## Vida Religiosa

Santoral.—Día 13. Santa Lucía, virgen y mártir.

La misa y oficio son de la tercera dominica de adviento, con rito semidoble y color morado o rosa.

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En la Catedral, mañana por el Excmo. Cabildo.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Intención general para el mes de Diciembre: El peligro del cinematógrafo.

Intención misional: El peligro de la religión indiana en la India.

Rogaremos en especial para que nos libremos del peligro del cine, y para que no progrese en la India la religión indiana.

Resolución Apostólica: Regularar en la asistencia al día conforme a la moral.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

## VELA AL SANTISIMO

En la Santa Iglesia Catedral habrá Vela al Santísimo Sacramento en la festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María y su octava.

Asociaciones de caballeros y días que les corresponde velar:  
Domingo, día 13, Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, parroquia de San Pedro.

Lunes, día 14, Adoración Nocturna.  
Miércoles, día 15, Venerable Orden Tercera de San Francisco.

La Vela empieza a las diez de la mañana y termina a las cinco de la tarde próximamente que será la Reserva.

Habrán cuatro reclinatorios para señoras y cuatro para caballeros en los sillones de costumbre y la entrada para ocuparlos será por las puertas de la baranda por estar cerradas las de cristales que dan al Presbiterio, en evitación de frío.

Este año con mayor motivo que en los anteriores, se recomienda la más puntual asistencia, debiendo las personas que están designadas y no puedan asistir por causa imprevista, designar otra que le sustituya y evitar su falta.

Todos los que deseen velar, tanto señoras como caballeros, que no pertenecan a las Asociaciones de guarda, pueden ocupar los reclinatorios que quedan libres al mudarse la Vela, si no han llegado los que deban ocuparlos.

## Córdoba por la Inmaculada

Escuelas de San Rafael. Colegio del Sr. Obispo.

Como todos los años se ha celebrado en las Escuelas de San Rafael, Colegio del Sr. Obispo la novena a la Inmaculada Concepción.

Todas las niñas han rivalizado en obsequiar a la Santísima Virgen.

El día de la Inmaculada a las ocho hubo misa de Comunión general con asistencia cantada por las colegialas. En ella comulgaron 225 niñas.

PROVINCIA

Adamuz.—Comuniones, 150. Novena con exposición y sermón. Fiesta con sermón y Misa de Comunión general.

Predicó los sermones un Padre Misionero del Corazón de María.

Los cánticos a cargo de un grupo de jovencitas Hijas de María.

Aguilar de la Frontera.—Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

El día de la Inmaculada hubo Misa solemne, en la que predicó el señor cura. Recibieron 40 personas la Sagrada Comunión.

El día 7 se dio comienzo a una novena a la Purísima.

Montemayor.—Novena a la Purísima. Asistencia de fieles, mayor número que otros años; 110 comuniones; sermones todas las noches, predicando el párroco.

Priego.—Solemne fiesta con sermón. Comuniones, unas 500.

El día 7 comenzó la novena, que se ve muy concurrida todas las noches.

El pueblo en general celebró el día como de fiesta.

Intención general para el mes de Diciembre: El peligro del cinematógrafo.

Intención misional: El peligro de la religión indiana en la India.

Rogaremos en especial para que nos libremos del peligro del cine, y para que no progrese en la India la religión indiana.

Resolución Apostólica: Regularar en la asistencia al día conforme a la moral.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre:

Día 13. Tercer domingo de adviento, el señor canónigo don Mariano Ruiz Calero.

Día 20. Cuarto domingo de adviento, el señor beneficiado don Rafael García Castro.

Día 28. Fiesta de la Natividad del Señor, el señor magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

Octava.—Del 7 al 15 a las cinco y media de la tarde, solemne novena que las religiosas de este Monasterio en unión de varias personas piadosas condecoran a su excelsa titular la Inmaculada Concepción.

Todos los días se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con motetes cantados, después el sermón, p'egarla, concluyendo con la reserva.

Los sermones de la novena están a cargo del R. P. Estanislao de San Martín, superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Costeas los cultos de mañana doña María Aurora A. vejar.

El lunes por el Excmo. Sr. D. Mariano López Turo y señores.

Solemne novena a la Inmaculada Concepción, del 8 al 16 a las cinco de la tarde, predicando el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Tributarios (Padres de Gracia)—El domingo día 13 celebrará los cultos mensuales la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia a las cinco de la tarde, predicará un Padre de la Comunidad y la Junta de la Hermandad será media hora antes de la función.

Capuchinos (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes, que determinan nuestros Estatutos, se celebrarán el día 13. Los cultos de la mañana (Misa de Comunión general), serán a las ocho y media.

Los de la tarde, Exposición Mayor, Tránsito a la Beatísima Trinidad, Confort a la Virgen, Ejercicios de las Tres Ave Marías, Cánticos, Píctica y Reserva de S. D. M., a las cinco.

Novena a la Inmaculada

Sigarrón, durante la misa de ocho novena a la Inmaculada.

San Pedro, novena a la Purísima, al toque de oraciones.

San Francisco, después de oraciones, novena a la Inmaculada

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones, novena a la Purísima.

Santa María, la misma y novena después de oraciones.

San Andrés, a las seis es la novena a la Virgen.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones, la misma novena.

En el Salvador, a oraciones, novena a la Inmaculada.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario útilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Yncruca etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Méritos etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Duquesa.

NUESTRO TELEFONO AUTOMATICO ES EL NÚM. 2614

Fuerte estás, aunque no te entrenaste. No me hace falta, mientras exista el gran reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.

### El Sr. Lamamié de Clairac

El prestigioso diputado a Cortes don José María Clairac, que tan exitoso camp: viene realizando en pro del bloque agrario de Castilla, ha venido a Andalucía y en Sevilla ha dado una conferencia política con verdadero éxito.

Después ha habido actos políticos Cádiz y Jerez, en los que ha tomado parte.

Mañana habrá un nuevo acto político en Sevilla, donde será obsequiado con una comida.

Se proyectó celebrar un acto político en Córdoba, pero no ha sido autorizado por el ministro de la Gobernación.

El señor Clairac, que tiene deseos de conocer nuestra capital, se detendrá a su paso por ésta, donde saludará a sus amigos.

Probablemente el señor Clairac visitará el Casino de Labradores, líder como es de esta tendencia, pero esta visita carece de carácter político.

Tenemos entendido que sus íntimos se reunirán a comer con él la noche del lunes y que el diputado salmantino regresará aquella misma noche a Madrid.

Damos estas noticias solo a título de información.

### Decretos de la Sagrada Congregación de propaganda

Roma.—La Sagrada Congregación de propaganda ha publicado los siguientes decretos:

26 de Septiembre de 1931: Nombra miendo del Rvdo. Alfonso Agius, como Presidente Nacional de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe en las islas de Malta.

14 de Octubre de 1931: Nombra miendo del Rvdo. Bernardo Cabrila, como Presidente de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe en Portugal.

26 de Octubre de 1931: Erección de la Prefectura Apostólica de Sanyuan y de la Misión «sui juris» de Tangchow, destacadas ambas del Vicariato de Sianfu en el Shensi (China y confiadas ambas a los Menores Franciscanos.

3 de Noviembre de 1931: Nombra miendo del Rvdo. Basilio Gudgeon, como Presidente Nacional de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe en Inglaterra.

13 de Noviembre de 1931: El Padre Juan Bautista Mogatties, de los sacerdotes de Eshwaran, queda nombrado Superior de la Misión «sui juris» de Taiifu en el Yunnan (China).

16 de Noviembre de 1931: El Padre Inocencio Verriet, de la Orden de los Predicadores, queda nombrado Vicario Apostólico de Curacao en las Antillas.

16 de Noviembre de 1931: Nombra miendo del P. Juan Odendhal, C. M., Rector del Seminario Interdiocesano de Teguegalpa, como Presidente Nacional de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe en Honduras.

20 de Noviembre de 1931. El Padre Fernando Loy, S. V. D., queda nombrado Superior de la nueva Misión «sui juris» de Si-kiang en el Mansu (China).

20 de Noviembre de 1931: El Padre Félix Hedde, O. P., queda nombrado Presidente Apostólico de Largion y Caobang en el Tonquin (Indochina). Fides.

### La Perla

Gran Conferencia, Psicología y Café

Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

El Debate.

### GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. F. YVO, afamado especialista de la vista del Instituto Oftálmico de PARIS y del Instituto Oftálmico H. A., de Madrid, quien en su consulta del HOTEL SIMON, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sir William Crookes, de la Anglo American Opticians C., contra los rayos «Ultra Violeta». Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Mr. YVO estará en esta y en el HOTEL SIMON, desde el martes 15 hasta el jueves 17, inclusive noche. Vista la afluencia a esta consulta, es prudente no esperar a los últimos días.

### Importante para los oliveros

Para Molinos acelerados existen grandes partidas de cachos de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha, Almacenes: Almazan, sin n.º. Teléfono 1285.—Córdoba

### Los olivares y la reforma agraria

«Este año no se ha abierto un solo hoyo para plantar olivos. El pasado año se plantaron millones en Andalucía». He aquí la triste y veraz afirmación que el señor Zurita, de la Cámara Agrícola de Córdoba, hace en una carta-manifiesto dirigida a los diputados constituyentes. Cálculense los miles de pesetas que los braceros béticos han perdido en jornales y la detención sufrida en el progreso de una riqueza tan fundamental como a acelerar para la economía española.

U hecho tan desconsolador lo han producido el consumo la inseguridad material de los campos andaluces y la inseguridad jurídica en que viven los propietarios de «d» que la Reforma agraria está anunciada. Llevamos ya seis meses de «colapso», por usar el eufemismo con que el ministro de Justicia ha querido designar el destrozo económico de la Agricultura andaluza, en el que al señor De los Ríos cabe gran parte de responsabilidad.

Urge que termine una situación de la que sólo deñs se derivan. La Reforma agraria amenaza cebarse en los olivares andaluces. Si llega a ser ley y aplicarse la bárbara base sexta del proyecto, muy pocas fincas del Sur de España quedarán libres de una expropiación.

Para que la tranquilidad renaciera en los labradores de Andalucía bastaría que fuese de nuevo a la ley agraria la excepción que con gran claridad puso en el proyecto del Gobierno el señor Alcalá Zamora: «Que dan exceptuadas de expropiación las fincas bien cultivadas por sus propios dueños». Y es claro que quienes de una tierra calma, de un secano raso, hicieron un olivar, son buenos cultivadores de sus fincas.

Con razón lo dice así en su escrito el señor Zurita. Exhibe en favor de los oliveros un título jurídico de alto valor: el 90 por 100 de los olivos andaluces los han plantado, o los actuales labradores o sus padres y abuelos.

En tres generaciones se han creado una riqueza, que necesita veinte años de espera para que llegue a producir. Otro título social milita en favor de los olivares. Casi todos los cultivan sus propios dueños; los pocos que están arrendados condicionan en los contratos que «la pota ha de hacerse bajo la dirección del propietario o de la persona que designe».

Porque el hacha de un podador mal manejado puede destrozar la riqueza que tardó quince años en crearse.

Una razón técnica y otra también el señor Zurita. Las almazaras y molinos azucareros, que nos ha colocado en primer lugar entre todos los oliveros del mundo, que son orgullo propio y admiración de extraños, han exigido para su construcción millones de pesetas de los labradores, gastados en los últimos diez años. Por último, hay una razón económica. Somos el primer país olivarero del mundo. La cosecha vale anualmente cerca de un millar de millones de pesetas, de los cuales unos 300 han de emplearse solo en jornales para recoger la aceituna.

El interés de España, el de los mismos propietarios anda uces, a quienes se quiere favorecer y no se mejora nada en la Reforma agraria que se proyecta, exigen que acabe pronto la amenaza que pesa sobre los oliveros españoles.

### Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde 15 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3 90 kilo
Idem sin hueso	5 40 »
Ternera con hueso	4 50 »
Idem sin hueso	6 20 »
Macho	3 00 »

Registro del 12 de Diciembre de 1931. Semana del 14 al 19 de Diciembre de 1931.

RESES MAYORES

Señora viuda de Guerra, 2 a 3 35 pesetas; don Fernando Cadenas, 4 a 3 35; don Francisco de la Rosa, 6 a 3 35; don Fernando Serrano, 2 a 3 35; don Martín Gómez, 6 a 3 35; don José M. Casado, 3 a 3 36; don Alfonso Laguna, 2 a 3 36; don Juan Gómez Torres, 2 a 3 36; don Rafael Crespo Serrano, 2 a 3 36; don Francisco Pino, resto a 3 37.

TERNERAS

Don Francisco Crespo, 4 a 4 ptas.

MINORES

Don Francisco Amán, 15 a 2 45 pesetas; don Lorenzo Bartolomé, 8 a 2 45.

Los precios libres para el extrador son:

De 3 10 a 3 12 para el ganado vacuno; a 3 60 para terneras; a 2 20 para lanar y cabrio.

### De Sociedad

Mañana son los días de doña María Gómez Espejo, de doña Lucía Gañán y de doña Luna Gañán viuda de Alcántara.

Para pasar una temporada al lado de su hermano don Blas López Gómez, Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria en Villanueva del Duque, marcharon ayer a dicho pueblo las bellísimas señoritas Maruja y Micaela.

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Rocío Ortega de Villanueva, digna esposa de nuestro amigo don Pedro Villanueva, encargado de los cazados «La Imperia».

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cria por tan fausto suceso de familia.

### GEOGRAFIA POLITICA

#### Priego

Conocíamos un pueblo llamado Priego que es de la provincia de Cuenca además del importante pueblo cordobés, industrial y renombrado.

Ahora nos hemos enterado de que existe otro pueblo, o mejor dicho, que el pueblo de veinte mil almas, en torno del cual hay aldeas importantes que son casi otros tantos pueblos, no es de la provincia de Córdoba sino de la de Jaén.

Prueba al canto, un periódico madrileño dice ayer:

«D. Niceto Alcalá Zamora nació en un pueblo campesino de la Andalucía, en Priego, provincia de Jaén».

Mal andan esos señores de Geografía.

Priego, importante población de nuestra provincia, no es un villorrio, no es un modesto pueblo campesino, es una gran población que pertenece todavía a la provincia de Córdoba.

#### Villaharta

NOVENA A LA INMACULADA

Se ha celebrado en este católico vecindario la novena a la Inmaculada, viéndose todas las noches el templo rebosante de fieles.

El número de comuniones ha sido de 85. Es digno de citarse como rasgo característico de estos buenos hijos de Villaharta el de una niña de 7 años, convenciendo a su hermanito de más corta edad para que le entregara cinco céntimos para depositarlos en la mesa peñolera porque si no se marchaba el cura a quien todos los niños debemos querer, porque él es un buen padre para nosotros.

Hub por la mañana p'ctica y por la noche sermón a cargo de nuestro virtuoso y queridísimo párroco don Jesús de Sande, terminándose fiesta tan hermosa con una solemnísimas procesión en la que se vio el entusiasmo, amor y veneración que todos sentimos por esta Bendita Madre, poniéndose además de manifiesto en dichos actos el cariño acendrado que profesan estos vecinos a su laborioso y caritativo párroco que Dios nos conserve muchos años para bien de la Iglesia y de esta vecindad.—CORRESPONSAL.

#### Tribunales

Juicio para el lunes:

Sección primera.—Córdoba; insultos, contra Joaquín Mérida. Defensor, señor Aurelio Colme; procurador, señor Guerrero.

Córdoba; lesiones, contra Luis Carmona. Defensor, señor Espina; procurador, señor Austria.

Sección segunda.—Jurado de Priego; malversación, contra José Ariza. Defensor, señor Navas Barbujo; procurador, señor Barasona.

En la vista de la causa de Posadas, por homicidio, contra Francisco Hillinger, el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado a la pena de doce años y un día y 12.000 pesetas.

#### Palenciana

DEFUNCION

Una larga y penosa enfermedad soportada con santa resignación ha llevado al sepulcro a la virtuosa señora doña Bárbara María Cruz digna esposa de don Juan Velasco Plasencia.

Los funerales han sido una verdadera manifestación de duelo, asistiendo multitud de personas de todas las clases sociales de este vecindario. También han concurrido de los pueblos limítrofes.

El duelo fué presidido por don José y don Francisco Velasco Jiménez, don José María Velasco Plasencia, don Antonio Plasencia Granados, don Antonio Plasencia Domínguez y sus hijos don Antonio; don Juan y don Francisco.

Las cintas fueron llevadas por don José Carreira Ramírez, don Antonio Domínguez, don Antonio Gallardo, don Francisco Arjona Corredora, don José Jiménez, señor Ortiz del vecino pueblo de Benamejil, don José Cano Torres y don Casto Hurtado Soriano.

Descanse en paz la finada y reciban su desconsolados esposo e hijos, su anciana madre y hermano y demás familia, la expresión sincera de nuestro pesar por tan irreparable pérdida y cuyo dolor comparte el que suscribe.—CORRESPONSAL.

#### De Sociedad

Mañana son los días de doña María Gómez Espejo, de doña Lucía Gañán y de doña Luna Gañán viuda de Alcántara.

Para pasar una temporada al lado de su hermano don Blas López Gómez, Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria en Villanueva del Duque, marcharon ayer a dicho pueblo las bellísimas señoritas Maruja y Micaela.

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Rocío Ortega de Villanueva, digna esposa de nuestro amigo don Pedro Villanueva, encargado de los cazados «La Imperia».

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cria por tan fausto suceso de familia.

Mañana son los días de doña María Gómez Espejo, de doña Lucía Gañán y de doña Luna Gañán viuda de Alcántara.

Para pasar una temporada al lado de su hermano don Blas López Gómez, Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria en Villanueva del Duque, marcharon ayer a dicho pueblo las bellísimas señoritas Maruja y Micaela.

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Rocío Ortega de Villanueva, digna esposa de nuestro amigo don Pedro Villanueva, encargado de los cazados «La Imperia».

### LETRAS DE LUTO

#### La hermana del Gobernador

Esta mañana, a las once, marchó a Marmolejo en automóvil el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, acompañado de su esposa, de don Gabriel Delgado y su esposa.

El objeto de la excursión era almorzar en dicho punto y regresar a Córdoba por la tarde.

Cerca de las doce se recibieron noticias en el Gobierno de que en la familia del gobernador civil había ocurrido una desgracia en Sevilla.

El efecto se pudo comprobar que al dirigirse a Carmona una hermana del señor Valera, con otros familiares, habían tenido un accidente automovilístico, resultando como única víctima doña Dolores Valera Valverde, casada con don Antonio Jiménez Aragón, residentes en Sevilla.

Los demás ocupantes del coche habían resultado ileso.

Desde este Gobierno se llamó al domicilio de éstos, confirmando la desgracia.

Entonces se llamó a Villa del Río para que al pasar el gobernador le participaran el suceso, cosa que pudo conseguirse.

Al conocer la desgracia que aflige a la primera autoridad de la provincia le enviamos el pésame más sentido y pedimos a nuestros lectores dediquen una oración en sufragio del alma de la finada.

El gobernador ha marchado a Sevilla a las cinco de la tarde.

#### Tribunales

Juicio para el lunes:

Sección primera.—Córdoba; insultos, contra Joaquín Mérida. Defensor, señor Aurelio Colme; procurador, señor Guerrero.

Córdoba; lesiones, contra Luis Carmona. Defensor, señor Espina; procurador, señor Austria.

Sección segunda.—Jurado de Priego; malversación, contra José Ariza. Defensor, señor Navas Barbujo; procurador, señor Barasona.

En la vista de la causa de Posadas, por homicidio, contra Francisco Hillinger, el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado a la pena de doce años y un día y 12.000 pesetas.

#### Palenciana

DEFUNCION

Una larga y penosa enfermedad soportada con santa resignación ha llevado al sepulcro a la virtuosa señora doña Bárbara María Cruz digna esposa de don Juan Velasco Plasencia.

Los funerales han sido una verdadera manifestación de duelo, asistiendo multitud de personas de todas las clases sociales de este vecindario. También han concurrido de los pueblos limítrofes.

El duelo fué presidido por don José y don Francisco Velasco Jiménez, don José María Velasco Plasencia, don Antonio Plasencia Granados, don Antonio Plasencia Domínguez y sus hijos don Antonio; don Juan y don Francisco.

Las cintas fueron llevadas por don José Carreira Ramírez, don Antonio Domínguez, don Antonio Gallardo, don Francisco Arjona Corredora, don José Jiménez, señor Ortiz del vecino pueblo de Benamejil, don José Cano Torres y don Casto Hurtado Soriano.

Descanse en paz la finada y reciban su desconsolados esposo e hijos, su anciana madre y hermano y demás familia, la expresión sincera de nuestro pesar por tan irreparable pérdida y cuyo dolor comparte el que suscribe.—CORRESPONSAL.

#### De Sociedad

Mañana son los días de doña María Gómez Espejo, de doña Lucía Gañán y de doña Luna Gañán viuda de Alcántara.

Para pasar una temporada al lado de su hermano don Blas López Gómez, Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria en Villanueva del Duque, marcharon ayer a dicho pueblo las bellísimas señoritas Maruja y Micaela.

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Rocío Ortega de Villanueva, digna esposa de nuestro amigo don Pedro Villanueva, encargado de los cazados «La Imperia».

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cria por tan fausto suceso de familia.

Mañana son los días de doña María Gómez Espejo, de doña Lucía Gañán y de doña Luna Gañán viuda de Alcántara.

Para pasar una temporada al lado de su hermano don Blas López Gómez, Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria en Villanueva del Duque, marcharon ayer a dicho pueblo las bellísimas señoritas Maruja y Micaela.

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Rocío Ortega de Villanueva, digna esposa de nuestro amigo don Pedro Villanueva, encargado de los cazados «La Imperia».

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cria por tan fausto suceso de familia.

### Dos notas

El presbítero a quien se referían los telegramas de ayer que acompañaba al Presidente de la República, era don Juan García Viches, secretario de la Junta de Beneficencia de Sevilla y natural de Priego.

La Cámara de Comercio ha enviado un telegrama de felicitación al Presidente de la República, congratulándose de que para dicho cargo haya sido elegido un comprovinciano nuestro.

### CAPITULO DE HUELGAS

PUENTE GENIL

En el Gobierno participaron hoy que la sociedad «La Aurora», afecta a la C. N. del T. de Puente Genil han repartido sin autorización unas hojas censurando al alcalde y excitando a la huelga si no se disminuyen las horas de trabajo y se aumenta el jornal a 8 pesetas como en Sevilla, no reconociendo las bases de esta provincia, acordadas por el Jurado Mixto.

Se ha clausurado el Centro y deteniendo la Directiva, así como a cuatro obreros que en bicicleta salían a ordenar la retirada de la gente del campo.

Intentaron detener también a unos obreros que marchaban en un camión al trabajo, no consiguiéndolo por la intervención de la guardia civil que ha tomado las medidas convenientes para evitar coacciones.

PENARROYA

En Peñarroya Pablonuevo.—Hoy han dejado de entrar al trabajo los obreros de la fábrica de papel haciendo solamente los encargados del cuidado de las máquinas. Reina tranquilidad.

El denso ambiente de sectarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impla y anticatólica.

Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, absolutamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes.

Ello exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

### Instrucción Pública

La Dirección General pide relaciones nominales de varones y hembras del segundo escalafón ascendidos a 3.000 pesetas, consignando el número del escalafón, pueblos donde sirven y servicios prestados hasta el 30 de Junio último.

La Sección de Jaén envía el expediente personal de don Manuel Ruiz Calvo que ha pasado a servir en Baena.

### Militares

Se concede el retiro para Córdoba al capitán de la guardia civil don Carlos Cáceres Iriberrí.

Han llegado el coronel de Carabineros, don Manuel García del Moral y el capitán de Idem, don Enrique Martín López en revista de inspección.

Se despide el teniente del Tercio, don José Villalonga, para Ceuta.

Se concede al capitán de caballería, don Manuel Rico Prieto, 1.000 pesetas por dos quinquenios.

### TAURINAS

En Sevilla se verificará el domingo próximo 13 del actual, una corrida benéfica, en la que actuarán los matadores: Zurito, Mariano Rodríguez, Perla, Domingo Ortega, Diego Reyes, Antonio Méndez y Pajareiro Chico.

Las reses pertenecen a varias ganaderías andaluzas.

Se encuentran en Salamanca y han asistido a las fiestas de las ganaderías de don Mariano Bautista, don Ernesto Banco y D. Emilio Chafes, los novilleros Josecito de la Cal y Julio Chico.

El día 25, festividad de la Natividad, se celebrará una novillada (la última del año 1931), en Orihuela, con ganado de don Pedro Hernández y los diestros encargados de estoquearlos son: Andrés Coloma (Clásico) y Raimundo Serrano.

Para el año próximo ya tiene un buen número de contratos el valiente novillero Amador Ruiz Toledo, con las empresas de Madrid, Valencia, Bilbao y Zaragoza.

M. G.

### CONTABLE

Se necesita para regentar despacho. Ofertas, Reyes Católicos, 7.

De 9 a 1 y de 3 a 7.

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## Política

### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Ley prohibiendo la enagenación de muebles, cuadros y objetos arqueológicos, que tengan más de 100 años de existencia sin previo permiso.  
Tampoco se podrán vender los objetos donados por los reyes ni enviarse al extranjero.  
Se exceptúa de esta prohibición la venta a Museos o Bibliotecas.  
Se concede permiso del 15 del actual al 15 de Enero próximo a los funcionarios públicos que lo soliciten y pueda ser, dentro de las necesidades del servicio y con motivo de las festividades de pascuas.  
Disponiendo que pase a la sección séptima con tres mil pesetas de sueldo don Miguel Latás Benedit, profesor auxiliar de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

### Opinión

Martínez Barrios ha dicho que le parece natural que el Presidente ofrezca a Azaña el poder para que este constituya un gobierno de igual estructura que el presente.  
En cuanto a los socialistas quizás no quieran cooperar con el gobierno en la forma que hasta aquí y entonces pudiera colaborar su partido constituyendo la oposición sería del gobierno.

### Prensa

La prensa dedica hoy gran espacio a los actos de ayer.  
El periódico «Agora» elogió a Alcalá Zamora.  
«ABC» publica la información sin comentarios.  
El «Socialista» también dedica elogios al Presidente.  
El «Debate» solo publica información y se abstiene de comentarios.  
El «Sol» habla de la promesa y del juramento y tiene un elogio dirámblico para la primera, quitando importancia al segundo.  
Para los católicos, como es natural la promesa está en segundo lugar.  
El juramento con verdad, con justicia y con necesidad es siempre lo primero.

### Que pasa en Cuenca?

En el gobierno civil de Cuenca se han recibido noticias confusas de P. narejos del Castillo y de Garcinúñez.  
Según ellos parece que los socialistas han realizado algunos actos, cuyo detalle no se pueda precisar todavía y se han apoderado a viva fuerza de los ayuntamientos.  
También han asaltado el ayuntamiento de San Clemente.  
Han salido fuerzas de la capital para averiguar con certeza lo que ocurre y proceder según las circunstancias.

### En Palacio

A las once de la mañana fué hoy la parada a Palacio.  
El espectáculo al que no faltaban nunca curiosos, estudiantes del próximo Instituto del Cardenal Cisneros y Paellerinos, ha estado en suspenso unos meses.  
Hoy ha vuelto a realizarse.  
Estaba de guardia Saboya y ha entrado en la Plaza de la Armería, con el ceremonial de costumbre.  
Solo ha habido cambio de notas musicales y de aceptación de nombre: el Saboya 6, es ya solo 6.  
A las once menos veinte ha llegado a Palacio Lerroux. No ha hecho manifestación alguna.

Han seguido después llegando los ministros, siendo el último Nicolau. Azaña no habló con los periodistas. A las 11 20 llegó el Presidente de la República.

Siguieron a esperarle todos los ministros.

Con ellos visitó las habitaciones. En los alrededores de Palacio se situaron muchos curiosos.

Se ha hecho una instalación de cine sonoro en la Puerta del Príncipe.

### Recepción

A las once y media comenzó la recepción del cuerpo diplomático. La recepción se verificó en el salón de columnas.

Actuó de maestro de ceremonias el conde de Buines y de introductor de embajadores el señor López Lago.

Azaña expuso su deseo de que los informes políticos se faciliten en los ministerios respectivos, pues Palacio no es centro político.

### Los ministros

Terminada la recepción, salieron los ministros y como no se detenían se hizo difícil la información.

Los periodistas se decidieron a parar un coche ministerial.

Pararon el de Largo Caballero y este dijo:

A las cuatro y media irá a Palacio Azaña a presentar la dimisión.

Fuimos a la Presidencia del Consejo y Azaña se limitó a exponer su propósito contrario a que se haga información en Palacio.

Confirmando que a las cuatro y media irá a Palacio a presentar la dimisión al Presidente.

El lunes regresarán a Marruecos los regulares y la bandera del tercio. Desfilarán a las doce de la mañana ante Palacio.

Azaña citó a los periodistas para que fueran esta tarde a las cinco a la Presidencia.

### Discursos

En la recepción diplomática celebrada en Palacio, habló el Nuncio de Su Santidad como decano del cuerpo diplomático.

Monseñor Tedeschini dijo que se honraba en nombre del cuerpo diplomático expresar su satisfacción al felicitar a un ciudadano que se había elevado a la dignidad de jefe del Estado por el camino que llegan sus hijos preclaros en el gobierno de los pueblos.

Deséole una felicidad inmensa y haga votos ardientes por ella. No he de ofrecerle en nombre de América esa felicidad sino amor, como aquellas naciones tienen a la hija España.

En nombre de los pueblos y jefes de Estado aquí representados hago votos por la prosperidad de la Patria Española.

Don Niceto contestó:

Agradezco el saludo que el decano del cuerpo diplomático ha hecho en nombre de todos y los votos de amistad y justicia para la Patria española y para la autoridad republicana modelada por los brillantes destellos de la voluntad del pueblo.

Recibo en nombre de esta Patria el honor de corresponder al voto ferviente del cuerpo diplomático.

Habló del pacifismo y dijo que se había señalado una línea de compensación entre la nación española y las extranjeras.

Envió un saludo a todos los pueblos aquí representados, amigos de España y a todos sus gobiernos.

## EL SIGLO FUTURO

DIARIO TRADICIONALISTA, ANTILIBERAL, DE GRAN CIRCULACION, CON SUS OCHO PAGINAS DIARIAS

Fundado en el año 1875. Madrid  
(Se publica con censura eclesiástica)

SUSCRIPCION  
Madrid y provincias: Trimestre... 7,50 pes.  
Portugal y América: Idem... 10,00  
Extranjero: Idem... 15,00  
Por más tiempo, proporcional a los precios indicados.

VENTA  
Número suelto, corriente... 10 cts.  
atrasado... 20.  
Suscripción a paquetes de cinco ejemplares, con un solo destinatario, 25 pesetas trimestre

PUBLICIDAD  
Anuncios generales: Línea... 0,50 pes.  
Anuncios por palabras: CINCO céntimos cada palabra.

Escuelas de defunción, funeral o aniversario, desde 20 a 700 pesetas, según tamaño. Para los suscriptores de EL SIGLO FUTURO, 50 por 100 de descuento haciendo los encargos de publicidad directamente en la Administración.

Redacción y Administración:  
Calle de la Gran Vía, 114.  
Apertado de Correos 114.

Dirigiéndose al Nuncio añadió: Ha hecho vucencia un discurso clarividente sobre la justicia social y la mejora de los humildes y quiere la libertad dentro de la ley.

Expresamos los nobles y altos ideales de comprensible idealidad y uniendo al dicho que la rep es a l n tan elevada que ostenta contribuya a desvanecer los yerros y a gular las conciencias.

Espero contribuiréis con vuestro gobierno a la mejora de las relaciones internacionales.

Yo tendré una satisfacción inmensa en la observancia de la ley básica que he prometido cumplir.

Nacioda  
Los nuevos consejeros del Banco nombrados por el ministro, se posesionaron y le dieron las gracias.

Por la solemnidad de ayer se han anulado a los funcionarios del departamento las notas por faltas leves.

Ha negado que se piense enviar al extranjero una remesa de oro.

Hasta el lunes no se solucionará la crisis.

Casares  
Casares dijo:  
Esta tarde recibirá Alcalá Zamora a Azaña.

En provincias tranquilidad.  
Periódico  
Bilbao.—Ha sido recibido el periódico católico «Adelante».

Donativo del Presidente  
Martínez Barrios nos ha dicho que el Presidente de la República le ha encargado telegráficamente a todos los gobernadores civiles comunicándoles que en celebración de su promesa se abra una cartilla de 50 pesetas al niño que ayer entrara en cada incisa.

Se exceptúan las provincias de Córdoba, Zaragoza y Jaen, donde habrá una cartilla para el niño y otra para la niña.

También firmó el ministro grandes cruces de Isabel la Católica, para los delegados extranjeros que asistan al Congreso postal.

Palsanos  
Esta tarde estuvo en Palacio una comisión de Priego, compuesta de unas 200 personas.

Figuraban el alcalde y varias señoras y señoritas.  
Recorrieron las habitaciones y patios.

Los socialistas  
La minoría socialista se ha reunido esta tarde en el Congreso con asistencia de Besteiro y de los ministros. Se discutió bastante.

Felicitaciones  
En el ministerio de Estado se han recibido telegramas de varias naciones y de los representantes de España acreditados en el extranjero.

La recepción en Palacio se celebró por el orden protocolario.  
El intructor presentaba al jefe de la misión y éste al personal afecto a ella.

SE ARRIENDA  
Un piso con cuatro habitaciones, pozo, patio e instalación de luz y agua. Darán razón, Diego Méndez número 10.

## La crisis

### Azaña

A las 5 menos 20 llegó Azaña a Palacio esta tarde.

Salgó a las 5 y 10.

—Ha presentado V. la dimisión.

—Si y probablemente no habrá consultas.

—Ahora voy a reunirme en consejo con mis compañeros.

La impresión es que le ha ratificado el Presidente su confianza.

### En la Presidencia

A las 6 menos 25 llegó Azaña a la Presidencia y confirmó lo dicho.

A las 6 llegó Lerroux acompañado de Martínez Barrios.

Lerroux dijo: Me despedí esta mañana del Presidente en la recepción diplomática y ahora recibo un aviso telefónico para asistir al Consejo, y aquí estamos.

—Se ha comentado mucho un diálogo breve de V. con el señor Alcalá Zamora. Este le dijo: Le necesito a V. don Alejandro.

—En efecto, y yo contesté: Siempre contará V. conmigo.

Desde la proclamación quiero servir a España, a la República y a la ley como las tres cosas fundamentales.

Giral nada dijo.  
Largo Caballero: Vengo como dilemista.

—Trae usted la representación del partido?

—Siempre la traemos.

—Posiciones concretas para poder adoptar determinaciones con criterio seguro?

—Desde luego.

—Si Azaña hace a ustedes una proposición?

—No la hará.

—Y si la hiciera?

—Contestaríamos.

—Contando con el partido socialista?

—Eso es evidente.

Llegaron después Casares, de los Rios y Prieto. No se detuvieron. Preguntamos a este: Qué cree que pase.

—No creo nada.  
A Marcelino Domingo dijimos: Asistió V. a la reunión de la minoría radical socialista?

—No, porque terminé tarde en el ministerio.

Creo que la opinión de la minoría es aconsejar que continúe en el poder el actual gobierno u otro análogo que se forme.

—Se dice que los r. s. no formarán parte de un gobierno formado por elementos derechistas?

—Eso no tiene fundamento. Ni nosotros ni ninguna minoría puede tener exigencias de tal carácter en los elementos actuales.

Nicolau llegó solo. Llamó la atención que no hubiese utilizado el automóvil oficial.

A las 6 30 llegó Aibornoz que se mostró sorprendido por la celebración del Consejo.

A las 6 45 quedó reunido este.

## Barcelona

### Precauciones

Hoy se adoptaron precauciones en las inmediaciones de la cárcel celular de mujeres.

### Maura

Mañana vendrá Maura para asistir a unos funerales en sufragio por el alma de su padre.

### Protesta

Los carpinteros han protestado por los atentados de que vienen siendo objeto sus compañeros.

### Miscelánea

#### Los automóviles

Palencia.—Un automóvil chocó contra un árbol, resultando cuatro muertos, un herido grave y otro de pronóstico reservado.

Un periódico para mí es una Iglesia mucho más; un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

### Mons. Tedeschini

Nuncio de S. S. en España.

### Notas de la provincia

#### POR HERIDAS

En Obispo fué detenido Rogelio Sánchez Barrios, que causó lesiones leves a Félix Rubio Barrios, por resentimientos antiguos.

#### A CUMPLIR ARRESTO

Ha sido detenido en Pueblo Nuevo, Emiliano Morola Millán, Juan Antonio Margarín, Nicolás Manchado Durán y Antonio Sánchez Molina, para cumplir arresto por hurto.

### Noticias

#### LOTERIA DE NAVIDAD

Un amigo nuestro de un pueblo de la campaña nos envía una participación de cinco pesetas en un vigésimo que juega con otros amigos. Nos ruega publiquemos el hecho pero no el número, que suma 19.  
Le damos las más expresivas gracias.

#### JUBILACION

Por acuerdo fecha 1 del actual se dispone que el cartero de primera clase don Rafael García Vallejo, afecto a la Cartera de Bujalance, pase a situación de jubilado con el haber pasivo de 3 20 pesetas, dos quintos de su actual jornal, que percibirá por la Cartera mencionada mientras no participe su deseo de hacerlo por otra cualquiera.

#### FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 13 del actual, son las siguientes:  
Don Luis María Fernández, Gondomar 2; don Francisco García Martínez, Rejos de D. Gome 2; don Manuel Pineda Sánchez, Mzaesa Luis; don Fernando Cantón Castilla, San Felipe 3.

#### DE TELEGRAFOS

Reanuda servicio completo la estación telegráfica de Peñarroya.

#### PEATON

Se dispone confirmar con el carácter de propiedad a D. Victoriano García Rivera en el cargo de Peatón de Torrecaampo a San Benito (Córdoba), con obligación de prestar el servicio al turno y en caballería, disponiendo que en lo sucesivo lo verifique a diario continuando con el haber anual de 1 250 pesetas.

#### BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda mañana de 3 a 5 de la tarde en La Victoria.

«Camará II» Pasodoble, Adolfo P. Cantero; «L'hengria» Cortejo, Wagner; «La Llegada de la Posta» Capricho, Eisenberg; «Una noche en Toledo» Poema musical A Impresión de la noche. B Junio a un convento, C Amanecer, Gómez Camarero; «La Verbena de la Palma» Selección, Brelón; «España Cañi, Marquina».

#### A LOS CUOTAS

Por el ministro de la Guerra se autoriza para que hasta el día 15 inclusive del mes actual, puedan recogerse a los beneficios del capítulo XVII, los reclutas que lo deseen y que les haya correspondido servir en la Península, solicitando dichos beneficios de los jefes de las Cajas de Reclutas respectivas.

## AYUNTAMIENTO

Por orden del ministro de la Gobernación y a propuesta del Consejo de Estado, se repone al Ayuntamiento de Villa del Río, que fué sustituido por una comisión gestora.

### DESDE EL DIA

Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azotea y luz directa en todas las habitaciones.

Darán razón en la calle Ambrosio de Morales, 6, bajo, Administración del Director.

### VACANTE

Se halla vacante una plaza de Veterinario Titular de quinta clase, Inspector de carnes, dotada con 2 000 pesetas anuales de sueldo, en Cabra, que se proveerá por concurso en el plazo de 30 días.

### DONATIVOS

Los Excmos. Sres D Mariano López Tuero y su señora han enviado a la Cocina Económica 100 pesetas para contribuir a las comidas que se reparten a los obreros necesitados, en dicho Centro benéfico.

Dios se lo pague al caritativo matrimonio.

### OCULISTA

El médico oculista Pedro Zapatero Vicente, ha trasladado su consulta a la Avenida de Canalejas núm. 16.

### LA CARTILLA DE REZO

Ha quedado impresa y puesta a la venta la cartilla de rezo para los señores sacerdotes en el próximo año de 1932.

De venta en la imprenta de El Pensador, Ambrosio de Morales, núm. 6.

### OVEJAS

Mariano Jurado Muñoz y Santiago Serrano Sarrano, fueron detenidos en la Electro Mecánica conduciendo dos ovejas muertas sin piel, no justificando su procedencia.

### ESCANDALO

Ha sido detenido Manuel Vargas Espada, por escándalo en la calle Santa Iés, en estado de embriaguez.

### AUTOR DE UN INCENDIO

Ha sido detenido Ilidoro Baro Algaba, que incendió un almiar de paja de su madre Carmen Algaba Cañete, en la Electro Mecánica.

### MORDEDURA

Ha sido asistida en la Casa de Socorro José Mora García, de mordedura de perro, en la calle Rloj, causándole lesiones.

### BALOMPIE

Mañana, a las tres de la tarde, en el Stadium España, habrá un partido de campeonato de equipos del grupo preferente.

Intervendrán en él los del Córdoba F. C. y el Córdoba Sporting Club.

### PÉRDIDA

El día de la Purísima se perdió un zarcillo de oro, desde la calle Horno del Cristo hasta el Asilo de Madre de Dios. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo a su dueña en el Asilo de Madre de Dios y se le gratificará.

### HORARIO DE TRENES

ESTACIÓN CENTRAL.—Expreso de Madrid, entrada 6,52; salida 23,50; Rápido de idem, a 18,39 y 11,17; correo de idem, a 12,40 y 16,30; Rápido de Valencia, a 11,59 y 17,36; Expreso de Sevilla, 23,38 y 7,07; Rápido de idem, a 11,05 y 18,49; correo de idem, a 15,55 y 13,10; Omnibus de idem, a 10,40 y 7,30; idem de idem, a 21,40 y 16,45; Expreso de Málaga y Algeciras a 23,55 y 6,15; Rápido de idem, a 10,55 y 18,55; correo de idem a 16 y 13,10; correo de Marchena, a 15,45 y 13,25.

ESTACIÓN DE CERCADILLA.—Correo de Bélmez, entrada 10,30, salida 17,45; Mixto, 0'15 y 5,05; carreta, 20,35 y 8'10.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

Letm XIII.

## Don Enrique Salinas Diéguez

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL 13 DE DICIEMBRE DE 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el 14 del corriente en la Iglesia parroquial de San Miguel, se aplicarán por el alma del finado. Con igual intención se ofrece a la exposición de S. D. M. en las Esclavas del Sagrado Corazón el 13 del corriente. Su viuda, hijos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan una oración por su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2  
CÓRDOBA

# REPRESENTANTE

Comisión deseo bien relacionado con fabricantes y regentantes de aceites, para venta instalaciones modernas, grandes y pequeñas, de extracción de aceite de orujo. Bifidras para refinar aceites y Refinerías completas para aceites de oliva y de orujos. Envien sólo las referencias.

JOSE P. DE GRACIA. Pí y Margell, 9 MADRID

# Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

# Pastillas

COMPOSICION  
Azúcar leche b., cinco cigrs. extrao  
regaliz, cinco cigrs.; extracto, diacodio,  
tres milig.; extracto, modula vnao, tres  
milig.; Gomenol, cinco milig., extracto  
mentolado, cantidad suficiente para  
una pastilla.

# Aspaimo

CURAN RADICALMENTE LA  
**TOS**

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS  
Catarras, Ronqueras, Anginas, Laringi-  
tis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar,  
Asma y todas las afecciones en general  
de la Garganta, Bronquios y Pulmones



Las Pastillas Aspaimo superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaimo son las recetadas por los médicos.

Las Pastillas Aspaimo son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de ecosos o malos resultados.

Las Pastillas Aspaimo se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaimo no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de Pastillas Aspaimo o que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franquendo con dos céntimos.

# FENAL

DESINFECTANTE  
PROPIO PARA GANADERIA  
PRODUCTO ESPAÑOL

# Talleres Navas Parejo S. A.



ESULTURA Y ORFEBRERIA  
DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Álvarez de Bazán, números 8 y 11  
GRANADA

# Bodegas Franco Españolas

Logroño

VINOS FINOS DE RIOJA

Claret-Royal Claret-Diamante

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

VENDO sombreros «IBERIA», la go-  
rra «Sirep», marcas registra-  
das, arreglo sombreros por viejos que  
estén, esto es garantía y especialidad  
de Sombreros PADILLA CRESPO.  
Plaza de las Tendillas (hoy República),  
Córdoba.

SE ARRIENDA

Piso segundo, moderno, en los altos  
de la Confitería de la Perla. Para ver-  
lo y tratar portería de la misma casa.

# Madera vieja

Se vende una partida de madera  
vieja, de cajones y listones, a precio  
baratísimo. Razón en la administración  
de este periódico.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR  
facilita ejemplares del décimo tomo de  
esas notas o de cualquier tomo de los  
atrasados.

Lo mismo hace la Administración  
del «Diario de Córdoba» y el autor de  
«Notas Cordobesas» don Ricardo de  
Montis.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos que  
vos para cereales y harinas Razón.  
Confitería «La Perla».

# NUEVINA



SE ARRIENDA

Se arrienda o se vende la casa prin-  
cipal Valladares, 6 (frente a la Plaza  
de Pineda)

También se arriendan dos pisos ba-  
jos económicos, en la calle Huerta  
Camila (Paseo de la Victoria.)

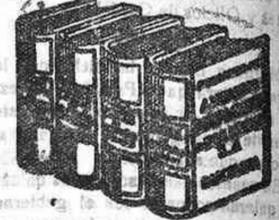
Darán razón en la Plaza de la Tri-  
nidad número 4.

# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily-Bullière-Hora)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provi-  
sional de la República, en Madrid  
y Capitales principales



4 TOMOS 4

Más de 8.000 páginas

Más de tres millones de datos

de mapas en colores

de las Provincias y Poblaciones de España

de la Comercio, Industria, Profesiones, etc.

de la Emigración en esta obra

SECCIÓN EXTRANJERA

Coste de un ejemplar completo

SIEN PESETAS

(Incluye la portada en color)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO

NO SE TARIFA POR LAS PORTADAS

DE LOS ANUNCIOS

de la Sección de Estadística y Demografía

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao  
el día 16, de Santander el 19, de Gil-  
ón el 20, de Coruña el 21 para Haba-  
na y Veracruz. Salidas de Veracruz el  
18 y de Habana el 20 de cada mes,  
para Coruña, Gilón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela,  
Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barce-  
lona el día 10, de Valencia el 11, de  
Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para  
las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,  
Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico,  
Habana, La Guayra, Puerto Cabello,  
Caracas, Subanilla, Colón, y por el  
Canal de Panamá para Guayaquil, Ca-  
rtao, Molokai, Arica, Iquique, Ant-  
ofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China  
y Japón

Siete expediciones al año, saliendo  
de la bahía de Coruña para Vigo, Lie-  
pza, Cádiz, Cartagena, Valencia, Bar-  
celona, Port Said, Suez, Colombo,  
Singapore, Manila, Hong-Kong, Sa-  
ngai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura  
tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados  
en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Pínea de Matineo, 6,  
6, BARCELONA y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . Ptas. 6

Año . . . . . 24

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . . . 10 cént.

Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, estrofeletes, 1 peseta línea. Notas bi-  
bliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección reli-  
giosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50  
pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad,  
0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio co-  
rriente, 0'20.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta;  
cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el empujamiento del anuncio, entonces abonará  
a 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30
2	8 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50
3	8 por 13	15	50	60, 80, 100
4	13 por 13	20	60	70, 80, 125
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400
9	28 por 27	200	250	325, 400, 500
10	28 por 41	300	500	800, 7500
11	54 por 41	800	750	1.000

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea  
en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los intere-  
sados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se  
entiende cada línea del cuerpo, 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo núme-  
ro 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En la  
sección de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.